

Orden de compra No.:	157411	Evento de cotización No.:	202892
Objeto:	Servicio integral de aseo y cafetería para las sedes de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Leticia, mediante la modalidad de Ordenes de compra a través de Colombia Compra Eficiente, al amparo del acuerdo marco vigente		
Contratista:	UNION TEMPORAL SERTOP 2		
NIT:	901902912-1		
Valor del contrato:	\$ 181.205.159,63		
Plazo del contrato:	Siete (7) meses y 16 días		
Fecha de inicio:	16/12/2025		
Fecha de terminación	31/07/2025		
Tipo de supervisión:	Supervisor		

En Leticia, a los dieciséis (16) días de mes de diciembre de 2025 se reunieron **Juan Carlos Palomares Florez** en su calidad de supervisor y **Lina Maria Cifuentes Quintero** en calidad de representante legal del contratista **UNION TEMPORAL SERTOP 2**, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta del inicio real y efectivo de la ejecución del contrato, previa verificación del cumplimiento de los requisitos de ejecución legales y contractuales, así:

- (i) Registro presupuestal No. **8125 de 10/12/2025**;
- (ii) Acta de aprobación No 81 del 12 de diciembre de 2025, de aprobación de garantía de cumplimiento No 100064698 y póliza de responsabilidad civil extracontractual No 100012345, expedida por SEGUROS MUNDIAL, los riesgos amparados corresponden a la cobertura pacta, de acuerdo con la verificación del supervisor Paz y salvo vigente por concepto de seguridad social y parafiscales, expedido por el representante legal de TOP ECO CLEANING SAS y la revisora fiscal de SERCONAL, empresas que conforman la Unión Temporal Sertop 2.
- (iii) La ciudad y ubicación de las instalaciones donde el Proveedor debe prestar el Servicio: Sede Principal: Carrera 11 No. 8 – 25, Leticia, Amazonas así como sus sedes en el Aeropuerto Internacional Jose Maria Vásquez Cobo y en el Paso Fronterizo, Leticia Tabatinga.
- (iv) La facturación se realizará mes vencido, el proveedor debe remitir al supervisor y apoyo a la supervisión la pre-factura para la revisión y aprobación, adjuntando informe de actividades desarrolladas para el periodo, soportes de pago de aportes

parafiscales y/o como SENA, ICBF, CCF cuando corresponda, certificación expedida por representante legal de paz y salvo por estos conceptos. El contratista debe presentar el acta de recibo parcial.

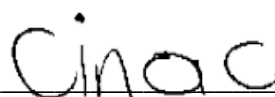
- (v) El término de la entidad para revisar, aprobar y pagar los servicios del mes ejecutado, empezarán a contar una vez se haya recibido la documentación completa por parte del proveedor.
- (vi) Acreditación de afiliación y cubrimiento de EPS, ARL y AFP del siguiente personal, con el que el contratista informa ejecutará el contrato:

Nombres y Apellidos	C.C.	EPS	AFP	ARL
Nubia Perea Cúbeo	41059817	Mallamas EPS	Porvenir	Sura
Pablo Fanor Fernandez Fernandez	15878842	Nueva EPS	Porvenir	Sura
Jhon Edwin Salas Velasquez	1006739499	Nueva EPS	Porvenir	Sura
Alcira Becerra	41056745	Nueva EPS	Colpensiones	Sura
Yeison Andres Morales Rodriguez	1121208941	Mallamas EPS	Porvenir	Sura

En constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los dieciséis (16) días de diciembre de 2025



Supervisor
Juan Carlos Palomares Florez
 Jefe División Administrativa y Financiera
 Dirección Seccional de Impuestos y
 Aduanas de Leticia



Contratista
Lina Maria Cifuentes Quintero
 Representante Legal
Union Temporal Sertop 2

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Vigencia		Descripción de cambios
	Desde	Hasta	
1		5/04/2017	Se actualiza el contenido técnico del documento
2	6/04/2017	27/05/2019	Se actualiza el contenido técnico del documento

3	28/05/2019	31/10/2019	Se actualiza el contenido técnico del documento
4	18/10/2019	4/11/2021	Se actualiza el contenido técnico del documento
5	5/11/2021	22/12/2022	Se actualiza el contenido técnico del documento
6	23/12/2022		Se actualiza el contenido técnico del documento

Elaboró:	Lina Constanza Mendieta Cano Elaboración Metodológica	Gestor II	Coordinación de Procesos y Riesgos Operacionales
	Rosy Liliana Ascencio Pachón Elaboración Técnica	Inspector IV	Subdirección de Compras y Contratos
Revisó:	Camilo Octavio Contreras Bravo	Subdirector	Subdirección de Compras y Contratos
Aprobó:	Camilo Octavio Contreras Bravo	Subdirector	Subdirección de Compras y Contratos